ANEXO 1
(Ref. 11/2026/01)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**
   Nombre del proyecto: Fabricación aditiva mediante sinterizado laser de materiales metálicos, caracterización mediante SEM y EDS y simulación de procesos de industriales
   Referencia: RLD-2025-001
   Línea de investigación: Utilización de técnicas electroquímicas para la evaluación de catalizadores OER y para la funcionalización de estructuras reticulares metálicas fabricadas mediante LPBF.
   Fecha de finalización: 31/12/27
   Financiación proyecto de investigación propio del Grupo de Corrosión y Protección. Desarrollo de trabajos de I+D en la línea de investigación "Utilización de técnicas electroquímicas para la evaluación de catalizadores OER y para la funcionalización de estructuras reticulares metálicas fabricadas mediante LPBF", financiado con RLD y aprobado en comisión de investigación del 24 de marzo de 2025. Aprobada la prórroga del proyecto en Comisión de 24 de junio de 2026.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

   - Consolidación de la línea de investigación de "Utilización de técnicas electroquímicas para la evaluación de catalizadores OER y para la funcionalización de estructuras reticulares metálicas fabricadas mediante LPBF".
   - Evaluación de catalizadores OER.
   - Protocolos de Medida. Estandarización de las medidas de voltamperometría y espectroscopía de impedancia (EIS) para el estudio de la cinética de reacción en medio básico.
   - Ensayos de Degradación. Realización de medidas de cronopotenciometría para evaluar la vida útil de los catalizadores desarrollados.
   - Caracterización. Empleo de las técnicas de SEM/EDS, TEM, DRX y XPS para estudiar los catalizadores preparados y correlación con el comportamiento electroquímico.
   - Funcionalización de estructuras reticulares metálicas.
   - Funcionalización por Electrodeposición. En esta tarea se orientará a la búsqueda de los parámetros electroquímicos (densidad de corriente, tiempo, composición del baño) que permitan obtener depósitos uniformes de la fase activa sobre la superficie interna y externa de las estructuras reticulares.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

   Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
   Duración: Indefinida
   Duración estimada de la financiación: 10 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
   Jornada Laboral: Tiempo completo

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica. Escuela Superior de Ingeniería, Campus de Puerto Real.
Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

El artículo 19.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, establece que cuando la financiación de los contratos no esté vinculada a financiación externa de las universidades públicas andaluzas, o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, se requerirá autorización de la persona titular de la Consejería competente en materia de universidades. Con fecha 20 de octubre de 2026, el Consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación de la Junta de Andalucía aprobó esta convocatoria de contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos financiada con fondos propios de la Universidad-

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura/Grado en Química (total afinidad).

Experiencia:
- Experiencia en el uso de equipos para la realización de medidas electroquímicas para la evaluación de catalizadores OER, preferentemente equipos Metrohm Autolab y software Nova.
- Experiencia en la funcionalización y estudio de superficies de estructuras reticulares obtenidas mediante LPBF.

Otros: Se valorará la formación en producción de hidrógeno mediante electrólisis.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO:
D. Francisco Javier Botana Pedemonte

ANEXO 2
(Ref. 11/2026/02)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Técnico Investigador Licenciado.

2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

   Nombre del proyecto: Desinformación, polarización y voto: influencia de la personalidad y la reflexión cognitiva en el electorado andaluz
   Referencia: OT2026/009
   Línea de investigación: Democracia y gobernanza en Andalucía.
   Fecha de finalización: 31/12/2027
   Convocatoria: XIII Convocatoria de Proyectos de Investigación 2025-2027. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
   Financiación: Contrato OTRI OT2026/009 (PRY185/25) firmado al amparo del Artículo 60 de la ley Orgánica de Universidades entre la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P con fecha 29 de enero de 2026.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

   - Soporte técnico especializado en la ejecución operativa del proyecto de investigación.
   - Diseño, programación, pilotaje y ajuste de instrumentos de recogida de datos en modalidades CAWI (Computer Assisted Web Interviewing) y CATI (Computer Assisted Telephone Interviewing).
   - Seguimiento técnico del trabajo de campo longitudinal por oleadas y apoyo al control de calidad de la información recopilada.
   - Gestión técnica de bases de datos, análisis de datos cuantitativos con R, SPSS o software equivalente, incluyendo verificación de registros, limpieza, depuración, codificación, anonimización y documentación de datos.
   - Preparación de datasets, metadatos y sintaxis reproducibles para el análisis estadístico y cualitativo, conforme a principios FAIR (Findable, Accessible, Interoperable y Reusable).

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**

   Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
   Duración: Indefinida
   Duración estimada de la financiación: 6 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
   Jornada Laboral: Tiempo PARCIAL 15 horas, de lunes, miércoles y jueves, de 10 a 15 horas.
   Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

Lugar de desarrollo: Departamento Psicología, Facultad de Ciencias del Trabajo, Instituto para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS), Campus de Jerez de la Frontera
Retribuciones mensuales: 768,16 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado o Licenciatura en Psicología, Sociología, o Ciencia Política y de la Administración, con formación acreditable en metodología de investigación social y análisis de datos

Experiencia: Participación en proyectos anteriores con perfil similar demandado.

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a B2

Otros: Capacidad de organización, trabajo en equipo y seguimiento de cronogramas, demostrable con experiencia previa en puestos que requieran dichas capacidades.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO

D. Antonio Zayas García

ANEXO 3
(Ref. 11/2026/03)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Nombre del proyecto: Dormancia estival de las gramíneas perennes para impulsar la viticultura sostenible en el clima mediterráneo (PEGASUS)
Referencia: PID2024-158036OB-I00
Línea de investigación: Genética, genómica y evolución de plantas
Fecha de finalización: 31/08/2029
Convocatoria: Orden de 9 de diciembre por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2024 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento», y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.
Financiación: Proyecto PID2024-158036OB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Toma de datos y muestras biológicas en viñedo de investigación
- Toma de datos y muestras biológicas en jardín común de gramíneas
- Preparación, almacenamiento y organización de muestras vegetales
- Análisis de muestras vegetales en laboratorio de biología molecular -extracción de ADN y construcción de librerías genómicas para genotipado por secuenciación (GBS)-
- Análisis nutricional de muestras vegetales
- Análisis de actividad microbiológica en suelo agrícola
- Análisis de contenido en materia orgánica en suelo agrícola
- Organización de muestras y bases de datos

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración: Indefinida
Duración estimada de la financiación: 20 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
Jornada Laboral: Tiempo completo
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología, Área de Botánica Edificio Institutos de Investigación Puerto Real - INMAR e IVAGRO, Campus de Puerto Real
Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica:
- Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales
- Máster en Biodiversidad y/o Biología de la Conservación

Experiencia:
- Experiencia en coordinación de tareas en laboratorio de biología molecular, incluyendo PCR y elaboración de librerías GBS.
- Experiencia en procesado bioinformático de datos NGS
- Experiencia en la coordinación de tareas en un laboratorio de ecología del suelo, incluyendo el análisis fisicoquímico y de la actividad biológica del suelo.
- Experiencia en investigación sobre viticultura sostenible
- Experiencia en investigación sobre gramíneas
- Experiencia en investigación sobre cubiertas vegetales
- Experiencia en actividades de transferencia de conocimiento y explotación de resultados de investigación
- Experiencia en organización de muestras y bases de datos
- Experiencia en trabajo de campo

Idiomas:
- Inglés, nivel igual o superior a B1
- Francés, nivel igual o superior a A1

Otros:
- Carné de conducir tipo B

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. José Luis Blanco Pastor

ANEXO 4
(Ref. 11/2026/04)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Técnico Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**
   Nombre del proyecto: LARGIES: Lean, Agile, Resilient and Green Industrialized Envelope Solutions
   Referencia: FEDER-UCA-2024-A1-15
   Línea de investigación: Ingeniería Civil y Urbanismo. Construcción y Arquitectura.
   Fecha de finalización: 14/09/2027
   Convocatoria: Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de investigación e innovación aplicada dentro del Plan Propio de Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.
   Financiación: Proyecto cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

   - Desarrollar e implementar la herramienta digital para el dimensionado y evaluación de soluciones industrializadas 2D de fachada y cubierta, conforme a las especificaciones del equipo investigador.
   - Programar algoritmos simplificados de evaluación estructural, energética y de resistencia al fuego, a partir de los modelos y criterios definidos por el equipo investigador.
   - Integrar bases de datos de materiales y componentes, parámetros de entrada y resultados de las configuraciones constructivas evaluadas.
   - Implementar funcionalidades para la estimación de la huella de carbono y la evaluación de aspectos logísticos de las soluciones industrializadas.
   - Desarrollar la interfaz de usuario, realizar pruebas funcionales con casos de referencia y efectuar las correcciones y ajustes necesarios.
   - Documentar el código y el funcionamiento de la aplicación, preparar las versiones alfa y beta y facilitar su transferencia al equipo investigador.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

   Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
   Duración: Indefinida
   Duración estimada de la financiación: 6 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
   Jornada Laboral: Tiempo PARCIAL 30 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 h)

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial. Área de Proyectos de Ingeniería. Escuela Superior de Ingeniería ESI. Campus de Puerto Real
Retribuciones mensuales: 1.536,32 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto e Ingeniería Mecánica o titulaciones equivalentes.

Experiencia:
Se valorarán los conocimientos y la experiencia adquiridos mediante trabajos académicos, trabajos de fin de grado, prácticas o proyectos relacionados con el diseño y desarrollo de productos, el cálculo y la modelización en ingeniería y el uso de herramientas informáticas aplicadas

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Otros:
Se valorarán conocimientos de programación, desarrollo de aplicaciones informáticas, tratamiento de datos y herramientas digitales aplicadas a la ingeniería.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Alberto Cerezo Narváez (CO-IP)

ANEXO 5
(Ref. 11/2026/05)

1. CATEGORIA A CONVOCAR: Personal Investigador Licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Nombre del proyecto: Servicios ecosistémicos de los sistemas biogeomórficos intermareales: Carbono azul y resiliencia al aumento del nivel del mar en la bahía de Cádiz
Referencia: PID2021-123597OB-I00
Línea de investigación: Ecogeomorfología de sistemas costeros vegetados.
Fecha de finalización: 31/08/2027
Convocatoria: Orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento», en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.
Financiación: Proyecto PID2021-123597OB-I00 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ FEDER, UE.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

Las actividades a realizar por la persona seleccionada estarán orientadas a la preparación y análisis de muestras ambientales marinas de la Bahía de Cádiz y obtenidas en el contexto del proyecto iBESBLUE para el estudio biogeoquímico de muestras ambientales y de isótopos estables.
Estas actividades a realizar serán:

- Toma de muestras ambientales.
- Tratamientos de liofilización y molturación de muestras sólidas.
- Tratamientos de acidificación y equilibración en muestras líquidas y sólidas.
- Generación de espacios de cabeza y equilibración para la caracterización isotópica de gases invernadero en ambientes marinos.
- Análisis elemental y caracterización isotópica de muestras sólidas de ambientes marinos.
- Caracterización isotópica de carbono inorgánico en muestras sólidas y líquidas.
- Preconcentración y medida de la concentraciones y relaciones isotópicas de gases invernadero en muestras sólidas o líquidas.
- Emisión de informes de resultados
- Gestión diaria del equipamiento del laboratorio.
- Difusión de actividades del laboratorio marino de isótopos estables.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida
Duración estimada de la financiación hasta fin de proyecto. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
Jornada Laboral: Tiempo completo
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Laboratorio marino de isótopos estables. Instituto de Investigación Marina (INMAR). Campus Universitario de Puerto Real.
Departamento de adscripción: Departamento Biología. CASEM - Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus de Puerto Real.
Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación:
Totalmente Afín: Licenciatura o Grado en Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales o Ciencias Químicas. Máster en Oceanografía.

Experiencia profesional:
Totalmente Afín: Experiencia contrastada en la utilización de equipos de caracterización isotópica *Thermo Fisher Scientific* basados en el acoplamiento de un espectrómetro de masas de relaciones isotópicas a un analizador elemental, sistema de preconcentración y cromatógrafo de gases.

Totalmente Afín: Experiencia contrastada en laboratorios de biogeoquímica marina (preparación y conservación de muestras, tratamiento de muestras sólidas, procesos de equilibración entre fases, medidas con analizadores elementales, cuantificación de carbono inorgánico y orgánico disueltos, medida de gases invernadero por cromatografía de gases)

Otros méritos: Difusión contrastada en artículos de investigación, congresos, actividades de divulgación científica de proyectos, trabajos, etc. de trabajos de bioquímica marina y relaciones isotópicas en el medio marino.

7. RESPONSABLE:
Dña. Gloria Peralta González

ANEXO 6
(Ref. 11/2026/06)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Doctor tipo 1.

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Doctorado.

   Requisito adicional: nivel de inglés igual o superior a B2

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

   Nombre del proyecto: Efectividad de una estrategia STOPP/START, ejercicio individualizado y educación en estilo de vida para personas mayores en riesgo de discapacidad en Atención Primaria.
   Referencia: PID2024-162142OB-I00
   Línea de investigación: Fisioterapia en Salud Comunitaria y Atención Primaria.
   Fecha de finalización: 31/08/2028.
   Convocatoria: Convocatoria de tramitación anticipada para el año 2024 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.
   Financiación: Proyecto PID2024-162142OB-I00. financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

   - Preparación, medición y procesamiento de las muestras biológicas, así como la ayuda en el trabajo de coordinación del proyecto.
   - Diseño y preparación de la base de datos global y parcial del proyecto bajo la supervisión del equipo de investigación.
   - Preparación y desarrollo de protocolos, fungibles, técnicas y procedimientos que se aplicarán en el laboratorio para su posterior uso en el análisis de muestras.
   - Preparación de la muestra para el posterior procesamiento y análisis de los parámetros relacionados con la biología molecular del presente proyecto.
   - Cuantificación y finalización de la base de datos una vez que se hayan realizado las mediciones y su correspondiente análisis, así como la preparación y limpieza de dichas bases de datos y el inicio del análisis estadístico de los datos preliminares.
   - Apoyo y ayuda en trabajo de campo al personal técnico en las diferentes oleadas.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

   Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
   Duración: Indefinida
   Duración estimada de la financiación: 6 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
   Jornada Laboral: Tiempo PARCIAL 20 HORAS. Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz. Área de Fisioterapia. Campus de Cádiz
Retribuciones mensuales: 1.418,13 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura/Grado en Biología.
Afinidad alta: Doctorado relacionado con el grado/licenciatura en Biología, Biología Molecular,
Se valorará especialmente el perfil de biología molecular y su aplicación sobre la actividad física, el ejercicio físico y el estilo de vida en general como marcador de salud.

Experiencia:

Se valorará la experiencia acreditada en el trabajo y las técnicas de laboratorio de biología molecular, manejo de equipamientos tecnológicos de evaluación biológica y funcional y la experiencia en proyectos poblacionales con dicho perfil.
Experiencia laboral contrastable en centros e institutos de investigación relacionados con Ciencias Biomédicas.

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a C1

Otros: Diseño de bases de datos, habilidades y dominio de las técnicas de laboratorio de biología molecular, dominio en el manejo de software de laboratorio, equipamiento científico de valoración funcional y composición corporal, software de análisis estadístico (ej: stata, SPSS...), Excel, Access.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Prof. D. Alejandro Galán Mercant-
Profa. Dª. Verónica Pérez Cabezas

ANEXO 7
(Ref. 11/2026/ 07)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Investigador Licenciado.

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.

   Requisito adicional: nivel de inglés igual o superior a B2

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

   Nombre del proyecto: Efectividad de una estrategia STOPP/START, ejercicio individualizado y educación en estilo de vida para personas mayores en riesgo de discapacidad en Atención Primaria.
   Referencia: PID2024-162142OB-I00
   Línea de investigación: Fisioterapia en Salud Comunitaria y Atención Primaria.
   Fecha de finalización: 31/08/2028.
   Convocatoria: Convocatoria de tramitación anticipada para el año 2024 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.
   Financiación: Proyecto PID2024-162142OB-I00. financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

   - Preparación, adquisición de instrumentos y estandarización de la medida.
   - Desarrollo de la base de datos.
   - Cribado y reclutamiento de los participantes.
   - Evaluaciones pre-test.
   - Introducción de los datos pre-test en las bases de datos.
   - Desarrollo e implementación de intervención.
   - Evaluaciones post-test.
   - Introducción de los datos post-test en las bases de datos.
   - Análisis estadístico.
   - Difusión de los principales resultados.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

   Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
   Duración: Indefinida
   Duración estimada de la financiación: 6 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación. Fecha de inicio prevista: 1 de febrero de 2027.

Jornada Laboral: Tiempo PARCIAL 20 HORAS. Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz. Área de Fisioterapia. Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Campus de Cádiz
Retribuciones: 1.024,21 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Fisioterapia colegiado en Colegio de Fisioterapeutas.
Máster Oficial en el área de Ciencias de la Salud.

Experiencia: experiencia profesional como fisioterapeuta, contrastable y demostrable, en el contexto clínico con pacientes crónicos

Idiomas: nivel igual o superior a C1 de inglés.

Otros: experiencia previa en grupos de trabajo en equipos multidisciplinares de Ciencias de la Salud (proyectos de investigación, proyectos de cooperación internacional, becas de colaboración de investigación del Ministerio, becas de Formación del Profesorado del Ministerio (FPU), y otros de similar índole y nivel).

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Prof. D. Alejandro Galán Mercant.
Profa. Dª. Verónica Pérez Cabezas

ANEXO 8
(Ref. 11/2026/08)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Investigador Doctor Tipo 1

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Doctorado

   Requisitos adicionales:
   Inglés: igual o superior a B2
   Español: nativo o acreditado nivel igual o superior a B2

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

   Nombre del proyecto: Red de recaídas en leucemia aguda linfoblástica pediátrica-Sección Computacional UCA
   Referencia: ReALLNet-Comput-UCA
   Línea de investigación: Modelización matemática de desarrollo de resistencia a la quimioterapia de algunos tumores (Grupo FQM-201).
   Fecha de finalización: 13/09/2027
   Financiación: con cargo al Convenio de colaboración específico firmado entre la Universidad de Cádiz y la Fundación de la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátricas (FSEHOP), de fecha 14 de septiembre de 2026.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

   - Trabajar con datos genómicos, gestionando grandes volúmenes de información ómica.
   - Elaboración del informe anual con análisis estadístico de la cohorte REDCap de ReALLNet."
   - Participar en el comité científico de valoración de proyectos, en la búsqueda y redacción de propuestas de financiación y en reuniones nacionales e internacionales
   - Diseñar, implementar y gestionar una red de datos que permita la compartición segura y estandarizada de información genómica y clínica en la red de investigación.
   - Colaborar en la integración de estos datos en data lakes sanitarios, asegurando la interoperabilidad y seguridad de la información en el marco del proyecto ReALLNet.
   - Colaborar en la implementación de los estándares OMOP para la información clínica asociada a los pacientes y así garantizar que pueda ser explotada de forma armonizada y reutilizable por los distintos centros colaboradores.
   - Participar en la creación de pipelines computacionales y estrategias bioinformáticas para procesar y analizar datos genómicos en combinación con otras capas de información.
   - Garantizar la seguridad, privacidad y calidad de los datos, aplicando los estándares legales y éticos necesarios para el manejo de información médica y genómica.
   - Garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad necesarios durante la recopilación de los datos e información clínica.
   - Preprocesado manual y automático de datos.
   - Canal de comunicación con todo el personal investigador de los distintos grupos de trabajo y hospitales colaboradores. Trabajo diario con bioinformáticos, ingenieros matemáticos y expertos en IA en leucemia pediátrica.
   - Análisis matemático-computacional de los datos relacionados con el proyecto, de manera retrospectiva y prospectiva.

- Automatización y desarrollo de herramientas clasificatorias y con carácter pronóstico mediante la integración de diversas capas de datos, incluyendo datos clínicos, ómicos, de citometría de flujo y ensayos funcionales mediante técnicas de machine learning e inteligencia artificial.
- Modelado mecanicista de respuesta a tratamientos, gemelos digitales y ensayos clínicos in-silico.
- Realización de estancias de formación en las distintas instituciones y hospitales que forman parte del proyecto.
- Cualquier otra función, relacionada con el proyecto, que pueda ser necesaria para el desarrollo del mismo, y de acuerdo con la formación del candidato.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración: Indefinida
Duración estimada de la financiación: hasta 13/09/2027, con posibilidad de renovación del Convenio; por lo que la duración de la contratación estaría sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
Jornada Laboral: Tiempo completo
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias, Campus de Puerto Real. Estancias de corta duración (una o dos semanas cada una, aproximadamente) en hospitales y centros de la red, a saber: Hospital Vall d'Hebrón (Barcelona), Hospital Universitario del Niño Jesús (Madrid), Universidad Politécnica de Madrid (Madrid), Barcelona Super Computing Center (Barcelona), Mathematical Oncology Laboratory (Ciudad Real).
Retribuciones mensuales: 2.659,00 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Formación:

- Titulación específica**:** Doctorado. Licenciatura o Grado en Matemáticas, Física, Estadística, Informática, Ingeniería Biomédica, Biotecnología, Bioinformática, Inteligencia Artificial u otra titulación con un componente matemático o informático sustancial.
- Cursos de formación relacionados con la bioinformática, data science, mathematical oncology o similares.

Experiencia:

- En análisis de datos, especialmente en datos de carácter biomédico.
- En machine learning, modelización matemática (ecuaciones diferenciales, modelos estocásticos) y datos biomédicos (genómica, citometría de flujo, datos clínicos).

Idiomas: Comunicación oral y escrita en español e inglés (nivel alto indispensable).

Otros:

- Interés por la investigación traslacional en cáncer infantil: experiencia acreditada mediante publicaciones, congresos, o cursos en biomedicina o investigación en cáncer / matemática o bioinformática aplicada a la oncología.
- Indispensable disponibilidad para realizar estancias de formación/trabajo en las distintas instituciones y hospitales que forman parte del proyecto a nivel nacional; a saber: Hospital Vall d'Hebrón (Barcelona), Hospital Universitario del Niño Jesús (Madrid), Universidad Politécnica de Madrid (Madrid), Barcelona Super Computing Center (Barcelona), Mathematical Oncology Laboratory (Ciudad Real).
- Conocimiento de IT y organización de base de datos.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Dª. María Rosa Durán

ANEXO 9
(Ref. 11/2026/9)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Técnico Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

   Nombre del proyecto: Búsqueda de nuevos agentes antiinflamatorios. Síntesis de ftalidas densamente funcionalizadas (FTALAS).
   Referencia: FEDER-UCA-2024-A2-55
   Línea de investigación: Síntesis de productos naturales con actividad biológica. Aislamiento de productos naturales. (FQM169).
   Fecha de finalización: 14/09/2027
   Convocatoria: Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de investigación e innovación aplicada dentro del Plan Propio de Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.
   Financiación: Proyecto FEDER-UCA-2024-A2-55 cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

   - Preparación y puesta a punto de reacciones de síntesis orgánica orientadas a la obtención de ftalidas funcionalizadas y de sus precursores.
   - Ejecución y seguimiento de reacciones siguiendo los procedimientos experimentales establecidos y realización de optimizaciones de condiciones de reacción (disolvente, temperatura, tiempo, catalizador o proporciones de reactivos).
   - Purificación de los productos obtenidos (extracción líquido-líquido, recristalización, cromatografía en columna o cromatografía preparativa, HPLC).
   - Caracterización de los compuestos sintetizados mediante RMN, espectrometría de masas, IR, u otras técnicas disponibles en el proyecto.
   - Registro sistemático de procedimientos experimentales, rendimientos, datos de caracterización y resultados en cuadernos de laboratorio y bases de datos.
   - Preparación y gestión de muestras para análisis instrumental y colaboración con los servicios de instrumentación.
   - Elaboración de series de ftalidas con diferentes sustituyentes y grupos funcionales, de acuerdo con las estructuras objetivo definidas en el proyecto.
   - Manejo, almacenamiento y control del inventario de reactivos, disolventes, productos intermedios y compuestos finales.
   - Cumplimiento de los procedimientos de seguridad química, gestión de residuos y buenas prácticas de laboratorio.
   - Búsqueda y revisión de procedimientos sintéticos descritos en la bibliografía científica relacionados con las transformaciones químicas empleadas.
   - Apoyo en la elaboración de informes técnicos, tablas de resultados, presentaciones y documentación científica derivada del proyecto.

- Colaboración con los investigadores responsables en la interpretación de resultados y planificación de nuevas experiencias.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración: Indefinida
Duración estimada de la financiación: 6 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
Jornada Laboral: Tiempo PARCIAL 25 horas (lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas).
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Departamento de Química Orgánica, Facultad de Ciencias, Campus Universitario de Puerto Real.
Retribuciones mensuales: 1.280,26 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Química
Experiencia:

- Experiencia en laboratorios y proyectos de I+D con trabajos relacionados con síntesis de compuestos bioactivos, aislamiento y purificación de compuestos químicos orgánicos.
- Experiencia en caracterización estructural mediante el empleo de técnicas espectroscópicas de RMN mono y bidimensional, IR y espectrometría de masas de alta resolución.

Idiomas: inglés nivel igual o superior a B2

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Dr. Dña. Mª Jesús Ortega Agüera/ Dr. D. Francisco Miguel Guerra Martínez

ANEXO 10
(Ref. 11/2026/10)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Investigador Diplomado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Diplomatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería técnica o equivalente como mínimo.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Nombre del proyecto: EDARs como fuentes de tierras raras y plásticos bajo el enfoque de la economía circular: Toxicidad en organismos acuáticos (EDAR-EC-TOX).
Referencia: FEDER-UCA-202-A2-61
Línea de investigación: Toxicología ambiental
Fecha de finalización: 14/09/2027
Convocatoria: Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de investigación e innovación aplicada dentro del Plan Propio de Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.
Financiación: Proyecto FEDER-UCA-2024-A2-55 cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Realización de los ensayos de toxicidad en organismos acuáticos (*Artemia franciscana, Daphnia spp y Ruditapes philippinarum*) utilizando los microplásticos (MPs) y Elementos de Tierras Raras (Agudos y crónicos).
- Optimización de biomarcadores para los microcontaminantes emergentes seleccionados en el proyecto. Y medición de las muestras de organismos expuestos a los microcontaminantes.
- Identificación y cuantificación de MPs en las muestras.
- Tratamiento de datos y elaboración de informes de los resultados obtenidos.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración: Indefinida
Duración estimada de la financiación: 5 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
Jornada Laboral: Tiempo PARCIAL 25 horas (lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas).
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

Lugar de desarrollo: Área de Toxicología. Departamento Anatomía Patológica, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales CASEM (Campus de Puerto Real).
Retribuciones mensuales: 1.075,39euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Titulación en el ámbito de las Ciencias Ambientales y las Ciencias del Mar; así como de las Ciencias Químicas.
Experiencia: Experiencia acreditada en el desarrollo de las actividades a desarrollar, indicadas en el apartado 4.
Idiomas: inglés, nivel igual o superior a B1

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Dª. Mª Gemma Albendín García

ANEXO 11
(Ref. 11/2026/11)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Técnico Investigador Licenciado

2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Nombre del proyecto: BlueBio-Andalucía: Plataforma coordinada de bioprospección inteligente, producción y aplicación de bioproductos marinos, de las moléculas marinas al mercado
Referencia: DGP_CE25_2025_00077 CeiMAR
Línea de investigación: Uso de drones para control y caracterización ambiental
Fecha de finalización: 31/12/2029
Convocatoria: Resolución de 5 de febrero de 2026, de la Dirección General de Planificación de la Investigación, por la que se convocan para el ejercicio 2026 las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva a proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental que se desarrollen en el seno de los campus de excelencia internacional de la Línea 3 de las bases reguladoras aprobadas por Orden de 23 de abril de 2024. (BOJA núm. 27, C1 de 10 de febrero de 2026).
Financiación: Proyecto financiado por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de desarrollo Regional (FEDER) en un 85%, mediante el Programa Andalucía FEDER 2021-2027 y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Preparación y ejecución de campañas de muestreo en el litoral andaluz, incluyendo la organización del material y la preparación de equipos.
- Instalación, fondeo, geoposicionamiento, inspección y recuperación de estructuras ARMS de monitorización de biodiversidad marina.
- Toma de muestras de agua, sedimentos y material asociado a las estructuras ARMS, conforme a los protocolos establecidos por el equipo investigador.
- Medición y registro de variables fisicoquímicas y ambientales mediante instrumentación oceanográfica y sensores, incluyendo su preparación, calibración y mantenimiento básico.
- Manejo de vehículos marinos no tripulados —ROV, USV y AUV— y drones aéreos, junto con su sensórica y sistemas de adquisición de datos, para la prospección de estaciones, inspección de fondos, localización y seguimiento de estructuras y apoyo al muestreo ambiental.
- Participación en operaciones de buceo y trabajos subacuáticos para la instalación y recuperación de estructuras, inspección y toma de muestras, de acuerdo con la capacitación y las habilitaciones correspondientes.
- Etiquetado, conservación, almacenamiento y transporte de las muestras recogidas, garantizando su identificación y trazabilidad.
- Geoposicionamiento de estaciones, estructuras y puntos de muestreo mediante sistemas GNSS y herramientas SIG, y obtención de imágenes y registros georreferenciados.
- Descarga, organización y comprobación de los datos obtenidos mediante vehículos, sensores y equipos de posicionamiento, y elaboración de registros técnicos de campaña e incidencias.

La contratación efectiva de los investigadores de esta convocatoria estará supeditada al acuerdo favorable de la Junta de Andalucía y a que recaiga resolución definitiva favorable sobre los proyectos que dan origen a los contratos.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración: Indefinida
Duración estimada de la financiación: 18 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
Jornada Laboral: Tiempo completo.
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Departamento de Tecnologías del Medio Ambiente, INMAR, Campus Universitario de Puerto Real.
Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica:
Licenciatura o Grado en Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales, Biología, Arqueología, Ingeniería u otras titulaciones afines a las actividades del puesto.

Se valorará como **formación totalmente afín:**

- Formación acreditada en técnicas de muestreo ambiental y biológico marino orientado a la instalación y recuperación de estructuras de monitorización de biodiversidad —ARMS—, procesado y conservación de muestras y medición de variables fisicoquímicas.
- Formación acreditada mediante títulos expedidos por empresas del sector en operación de vehículos autónomos submarinos —AUV— y de superficie —USV—, especialmente en los modelos disponibles en los Servicios Periféricos de Investigación Marina del INMAR.
- Formación acreditada mediante títulos expedidos por empresas del sector en operación de vehículos submarinos controlados remotamente —ROV—, manejo de brazos manipuladores y mantenimiento de sus sistemas hidráulicos, electrónicos, eléctricos y de alto voltaje, especialmente en los modelos disponibles en el INMAR.
- Formación acreditada para la operación de drones aéreos en categoría abierta, subcategorías A1/A3.
- Formación en manejo, calibración y mantenimiento de instrumentación oceanográfica y sensórica integrada en vehículos marinos y drones.
- Formación en geoposicionamiento mediante GNSS, sistemas de información geográfica y tratamiento de imágenes y datos ambientales georreferenciados.

- Formación acreditada mediante títulos expedidos por empresas del sector offshore en capacitación básica de seguridad y respuesta ante emergencias en alta mar y uso de sistemas de respiración de emergencia con aire comprimido —BOSIET CA EBS—.

Experiencia:
Se valorará como experiencia totalmente afín:

- Instalación, fondeo, geoposicionamiento, seguimiento y recuperación de estructuras sumergidas, especialmente estructuras ARMS.
- Recogida de muestras de agua, sedimentos, plancton y comunidades asociadas a sustratos artificiales.
- Manejo de vehículos marinos no tripulados —ROV, USV y AUV—, especialmente los disponibles en los Servicios Periféricos de Investigación Marina del INMAR, incluyendo su sensórica y sistemas de adquisición de datos.
- Operación de drones aéreos para la observación y caracterización del medio costero y la obtención de imágenes georreferenciadas.
- Trabajos subacuáticos y apoyo mediante buceo a actividades de investigación y muestreo ambiental.
- Manejo de sistemas GNSS y herramientas SIG para el geoposicionamiento de estaciones, estructuras y recursos biológicos u otros recursos.

Otros:

- Titulación de buceo deportivo y/o profesional y formación específica en buceo científico.
- Otras titulaciones, acreditaciones o actividades relacionadas con el manejo de vehículos no tripulados, la seguridad en operaciones marinas y el muestreo ambiental.
- Disponibilidad para desplazamientos y participación en campañas de campo a lo largo del litoral andaluz.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Dª. Carmen Garrido Pérez

ANEXO 12
(Ref. 11/2026/12)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**
   Nombre del proyecto: Proyecto piloto para el aprovechamiento de la energía de los flujos de marea en la acuicultura extensiva de los esteros de la provincia de Cádiz (PILOT-ENERMARE)
   Referencia: PILOT-ENERMARE
   Línea de investigación: Oceanografía Física
   Fecha de finalización: 31/12/2027
   Financiación: Recursos liberados disponibles del proyecto OCASO. OBSERVATORIO COSTERO AMBIENTAL DEL SUR-OESTE, aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2025.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
   - Análisis de series temporales de nivel del mar y corrientes en los dominios de la Salina Santa Teresa.
   - Realización de experimentos de simulación hidrodinámica con modelos numéricos desarrollados por el Grupo de Oceanografía Física: Dinámica de la UCA, en entorno MATLAB.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

   Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
   Duración: Indefinida
   Duración estimada de la financiación: 2 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
   Jornada Laboral: Tiempo PARCIAL 20 horas, de lunes a viernes, en el intervalo horario marcado por la ocurrencia de los máximos de corriente de marea
   Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
   Lugar de desarrollo: Departamento de Física Aplicada, CASEM - Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus Universitario de Puerto Real.
   Retribuciones mensuales: 1.024,21 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

El artículo 19.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, establece que cuando la financiación de los contratos no esté vinculada a financiación externa de las universidades públicas andaluzas, o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, se requerirá autorización de la persona titular de la Consejería competente en materia de universidades. Con fecha 20 de octubre de 2026, el Consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación de la Junta de Andalucía aprobó esta convocatoria de contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos financiada con fondos propios de la Universidad-

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Ingeniería.

Experiencia:
Se valorará especialmente:

- Haber trabajado en materias relacionadas con la Oceanografía Física
- Experiencia en el manejo de datos provenientes de modelos hidrodinámicos
- Experiencia en el análisis de series temporales de variables físicas oceanográficas
- Dominio de lenguaje de programación en entornos MATLAB, FORTRAN
- Experiencia en el manejo de ficheros de datos geofísicos en formato NetCDF.

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a B2

Otros: experiencia en la participación en campañas de toma de datos oceanográficos.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Miguel Bruno Mejías

ANEXO 13
(Ref. 11/2026/13)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado

2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Nombre del proyecto: DINÁmica de Nutrientes en el río GUadalquivir y su relación con los cultivos de Arroz de sus riberas (DINAGUA)
Referencia: DINAGUA
Línea de investigación: Oceanografía Física
Fecha de finalización: 31/12/2027
Financiación: Recursos liberados disponibles del proyecto OBSERVATORIO COSTERO AMBIENTAL DEL SUR-OESTE (OCASO), aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2026

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
   - Implementación de la última versión del modelo hidrológico SWAT en la cuenca del Guadalquivir.
   - Inventario de observaciones de concentración de nutrientes disponibles y de imágenes de satélite de concentración de clorofila en el Golfo de Cádiz
   - Calibración del modelo hidrológico SWAT para simular concentraciones de nitratos y fosfatos usando las observaciones disponibles (campañas del proyecto MAGO y Confederación Hidrográfica del Guadalquivir).
   - Realización de experimentos numéricos con modelos hidrodinámicos para la evaluación de procesos de transporte nutrientes en la desembocadura del río para diferentes escenarios de aporte de nutrientes.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración: Indefinida
Duración estimada de la financiación: 5 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
Jornada Laboral: Tiempo completo
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
Lugar de desarrollo: Departamento de Física Aplicada, CASEM - Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus Universitario de Puerto Real.
Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

El artículo 19.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, establece que cuando la financiación de los contratos no esté vinculada a financiación externa de las universidades públicas andaluzas, o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, se requerirá autorización de la persona titular de la Consejería competente en materia de universidades. Con fecha 20 de octubre de 2026, el Consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación de la Junta de Andalucía aprobó esta convocatoria de contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos financiada con fondos propios de la Universidad-

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Ciencias del Mar. Máster de Oceanografía
Experiencia:
Se valorará especialmente:

- Haber trabajado en materias relacionadas con las Ciencias Marinas
- Experiencia en el manejo de datos oceanográficos
- Experiencia en el análisis de series temporales de variables oceanográficas
- Dominio de software de análisis científico de datos oceanográficos
- Experiencia en el manejo de ficheros de datos marinos en formato NetCDF
- Presentación de trabajos relacionados con las Ciencias Marinas en congresos
- Publicación de artículos científicos relacionados con las Ciencias Marinas

Idiomas: nivel igual o superior a C1 de inglés.
Otros: experiencia en la participación en campañas de toma de datos oceanográficos.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Miguel Bruno Mejías

ANEXO 14
(Ref. 11/2026/14)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Técnico Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

   Nombre del proyecto: IBERNEXT: Investigación complementaria al proyecto "Gestión sostenible de playas y humedales ibéricos: conservación del Chorlitejo patinegro como herramienta para compatibilizar usos humanos y biodiversidad"
   Referencia: IBERNEXT:
   Línea de investigación: conservación y gestión de la biodiversidad en humedales costeros
   Fecha de finalización: 31/12/2027
   Financiación: Recursos liberados disponibles de proyectos europeos e internacionales de I+D+i titulado: MedArtSal, "Sustainable Management Model for Mediterranean Artisanal Salinas", aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz EL día 27 de noviembre de 2024.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
   - Elaboración cartográfica de la evolución de la nidificación de las aves limícolas en los últimos 5 años
   - Análisis de la ecología del movimiento mediante dispositivos GPS en aves de salinas
   - Realización de búsquedas de aves en distintos espacios de la provincia de Cádiz con antena de recepción de dispositivos GPS.
   - Escritura de informes como resultado de estos análisis
   - Apoyo a la organización y desarrollo de actividades de difusión y transferencia de estos resultados

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

   Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
   Duración: Indefinida
   Duración estimada de la financiación: 3 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
   Jornada Laboral: Tiempo completo
   Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
   Lugar de desarrollo: Departamento de Biología, área de Zoología, CASEM - Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus Universitario de Puerto Real.
   Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

El artículo 19.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, establece que cuando la financiación de los contratos no esté vinculada a financiación externa de las universidades públicas andaluzas, o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, se requerirá autorización de la persona titular de la Consejería competente en materia de universidades. Con fecha 20 de octubre de 2026, el Consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación de la Junta de Andalucía aprobó esta convocatoria de contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos financiada con fondos propios de la Universidad-

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Formación:

- **Titulación específica:** Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales o Licenciado en Geografía
- Formación en Sistemas de Información Geográfica.
- Formación relacionada con marisma antrópica

Experiencia:

- Experiencia acreditada en la realización de cartografía en entorno de marisma.
- Experiencia acreditada en el diagnosis y evaluación de salinas artesanales.
- Experiencia acreditada en la redacción de informes sobre la temática del contrato

Otros:

- Carnet de conducir y disponibilidad de vehículo propio

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Dª. Esperanza Macarena Castro Casas

ANEXO 15
(Ref. 11/2026/15)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

   Nombre del proyecto: IBERNEXT: Investigación complementaria al proyecto "Gestión sostenible de playas y humedales ibéricos: conservación del Chorlitejo patinegro como herramienta para compatibilizar usos humanos y biodiversidad"
   Referencia: IBERNEXT
   Línea de investigación: conservación y gestión de la biodiversidad en humedales costeros
   Fecha de finalización: 31/12/2027
   Financiación: Recursos liberados disponibles de proyectos europeos e internacionales de I+D+i titulado: MedArtSal, "Sustainable Management Model for Mediterranean Artisanal Salinas", aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz EL día 27 de noviembre de 2024.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

   - Coordinación y ejecución de censos y campañas de campo para el seguimiento del chorlitejo patinegro y otras aves limícolas en playas, salinas y humedales de la provincia de Cádiz.
   - Coordinación de las tareas de recolección y seguimiento de aves mediante dispositivos GPS.
   - Gestión, depuración y análisis de datos de movimiento y uso del hábitat mediante herramientas estadísticas avanzadas y programación en R.
   - Experimento de seguimiento remoto de aves con uso de drones.
   - Apoyo en las acciones de mejora de la compatibilidad entre el uso de las playas y salinas por el ser humano y la biodiversidad.
   - Redacción de informes, publicaciones científicas y comunicaciones para congresos nacionales e internacionales.
   - Apoyo en la gestión, almacenamiento y mantenimiento de bases de datos generadas en el marco del proyecto.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**:

   Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
   Duración: Indefinida
   Duración estimada de la financiación: 3 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación
   Jornada Laboral: Tiempo completo
   Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores
   Lugar de desarrollo: Departamento de Biología, área de Zoología, CASEM - Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus Universitario de Puerto Real.

Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

El artículo 19.3 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, establece que cuando la financiación de los contratos no esté vinculada a financiación externa de las universidades públicas andaluzas, o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, se requerirá autorización de la persona titular de la Consejería competente en materia de universidades. Con fecha 20 de octubre de 2026, el Consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación de la Junta de Andalucía aprobó esta convocatoria de contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos financiada con fondos propios de la Universidad-

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura o grado en Biología, Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar

Experiencia:

- Experiencia en realización de proyectos europeos relacionados con aves en ambientes costeros.
- Experiencia en trabajos científicos con las aves limícolas, en concreto con el chorlitejo patinegro.

Otros:

- Ser piloto certificado de drones
- Manejo en análisis de datos con programa R.
- Formación en análisis de captura-recaptura de aves. Programa Mark o U-Care.
- Preferible carnet de conducir activo y vehículo propio.

Idiomas: nivel igual o superior a C1 en inglés, se valorarán otros idiomas.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Dª. Esperanza Macarena Castro Casas